

Señores
Junta Ordinaria Accionista de PROMAXSEG S.A.
Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMAXSEG S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2017 no registro transacciones comerciales debido a la disposición de Superintendencia de Compañías y Valores en declarar disuelta la compañía desde noviembre 13 del 2014

Agradezco a los administradores de PROMAXSEG S.A. por haberme prestado facilidades del caso para realizar mi labor

Cordialmente.



CPA Consuelo Alvarado R.
Comisario Principal